

Raúl Castro inaugura en La Habana el VII Congreso del Partido Comunista de Cuba

Escrito por Ismael Francisco, Rosa Miriam Elizalde
Sábado, 16 de Abril de 2016 16:27



Delegados e invitados de todo el país examinan el rumbo de la sociedad cubana desde el sábado y hasta el próximo martes en el VII Congreso del Partido Comunista de Cuba, presidido por su Primer Secretario, Raúl Castro Ruz.

“Lo peor que puede hacer un revolucionario, sea comunista o no, es quedarse cruzado de brazos ante los problemas... No tenemos ese derecho y menos en los tiempos que corren”, dijo Raúl, que tuvo a su cargo la presentación del Informe Central del máximo foro de los comunistas cubanos.

Tras la inauguración, que se inició puntualmente a las 10:00 am, José Ramón Machado Ventura, segundo secretario del Comité Central del Partido, presentó el orden del día y declaró inaugurado el Congreso, que cuenta con 995 delegados de los mil que forman el cónclave.

Acto seguido, dio la palabra al General de Ejército Raúl Castro, quien presentó el Informe Central. Recordó que se cumple el acuerdo de mantener la periodicidad del magno evento de los Comunistas Cuba, salvo desastres o guerra.

Los miembros del PCC alcanzaban al cierre de 2015 la cifra de 671 344, añadió Raúl, y reconoció que ha disminuido la militancia, influenciado por la tendencia demográfica en el país, el efecto de una política restrictiva de crecimiento en la organización desde el 2004 y la insuficiencia propia en el trabajo de captación y retención de los militantes, aunque en los últimos años se ha logrado frenar esta tendencia.

Escrito por Ismael Francisco, Rosa Miriam Elizalde
Sábado, 16 de Abril de 2016 16:27

Es la primera vez que se presenta en un Congreso del Partido una conceptualización del modelo económico y social cubana de desarrollo socialista. El documento que llega aquí ha tenido 8 versiones y ha sido sometido a numerosos debates, dijo el Primer Secretario, y reconoció que “los documentos que se discutirán son abarcadores y de gran complejidad, y que marcarán el rumbo del proceso revolucionario cubano, del Partido y la sociedad en la construcción de un socialismo próspero y sostenible, están relacionados entre sí estrechamente y debemos verlos no con visión pragmática”. Serán sometidos a evaluación periódica, enfatizó.

No se realizó un proceso de consulta popular considerando que se trata de la continuación de la línea acordada hace cinco años en cuanto a la actualización de nuestro modelo económico y social. Pero en las reuniones previas al Congreso se tomaron criterios que enriquecieron los documentos. Además de los invitados, se incluyeron en las discusiones los diputados a la Asamblea Nacional, dijo Raúl.

La Conceptualización del Modelo y las Bases Plan nacional de Desarrollo para 2030, después de su análisis en el Congreso, serán debatidos democráticamente por toda la militancia del PCC, la UJC, representantes de organizaciones de masas y amplios sectores de la sociedad, con el propósito de enriquecerlos y perfeccionarlos, añadió Raúl. Solicitó se mandalara entonces al Comité Central del Partido para que aprobara finalmente estos documentos, una vez se concluya la consulta popular.

Las bases de la conceptualización del Modelo Económico y Social cubano están en el pensamiento martiano, el marxismo-leninismo, las ideas de Fidel y la práctica de la Revolución en todos estos años.

La implementación de Lineamientos no ha sido camino fácil, ni ha estado libre de obstáculos y contradicciones, reconoció, y la dirección del país tenía conciencia de que transformaciones requeridas para la actualización del modelo tomarían más de un quinquenio, y trajo a colación datos que ya han sido divulgados previamente: se han ejecutado completamente el 21% de las 313 Lineamientos aprobados; se están implementando 77%, y no se han iniciado el 2%.

Estas cifras no logran mostrar con toda claridad cuánto se ha trabajado y avanzado. “No es poco ni mucho menos”, aseguró, y se reflejan en la aprobación de 130 políticas y la emisión de nuevas formas legales.

“Sin embargo, en ocasiones se ha dilatado la implementación aprobada”, pero, reiteró que Cuba no recurrirá a las terapias de choque en detrimento de los sectores más vulnerables de la sociedad. “Las fórmulas neoliberales que proponen la privatización del patrimonio estatal y servicios como la salud y la educación nunca serán aplicadas en Cuba” -más adelante recordaría que no se permitirá la concentración de la propiedad y todo será regulado por la Ley.

Raúl pidió tener “los pies bien puestos sobre la tierra”. La muestra más elocuente de la complejidad del proceso de implementación radica en la dualidad monetaria y cambiaria, asunto en el que no se ha dejado de trabajar y cuya solución “no quedará para las calendas griegas”. Reconoció que aún cuando se establezca una sola moneda, esto no representa una

solución mágica, pero será estratégico para avanzar y facilitará las condiciones requeridas para superar los efectos nocivos del igualitarismo.

Admitió que en la implementación de los Lineamientos han existido insuficiencias y deficiencias en organismos y entidades, incluyendo a la Comisión Permanente que los controla, que ocasionaron dilaciones en la aplicación de algunas medidas, conformación de propuestas con visión limitada y falta de integralidad, sobre todo en lo referido en la valoración de los riesgos, la valoración de costos y beneficios”.

Admitió que durante la implementación de los Lineamientos no hemos sido lo suficiente previsores ni ágiles.

Claves económicas

A continuación, algunas claves a las que se refirió el Primer Secretario, en su Informe Central, al hablar de la economía “asignatura pendiente fundamental” en la sociedad cubana:

- El elevado índice de envejecimiento de la población y la migración del campo a las ciudades, problema estratégico para el desarrollo.
- Es innegable los efectos del bloqueo y la influencia de la crisis económica internacional.
- El principio de que nadie quedará desamparado condiciona la velocidad de la actualización del modelo económico y social.
- Las decisiones en la economía no puede significar crear desigualdad, ni resquebrajar unidad. En algunos casos ha faltado sentido de urgencia cuando medidas aplicadas no han estado en dirección con lo aprobado. Ejemplo, los incrementos de los precios de los productos agrícolas y la aplicación de la Resolución 17 sobre los ingresos salariales en las empresas.
- La Zona Especial de Desarrollo Mariel, tiene ventajas especiales para la inversión extranjera: Generar exportaciones, promover importaciones, propiciar transferencia de tecnología, habilidades gerenciales y generar empleos entre otros, son algunas de las ventajas que se esperan de la Zona de Mariel.
- La política para la inversión extranjera es estratégica y necesaria para el desarrollo del país.
- Aprovechar mejor las potencialidades y reconocimiento de nuestros servicios médicos; especialmente en la atención de pacientes extranjeros en nuestras instituciones de salud.
- La producción no satisface la demanda, por factores objetivos y subjetivos. No podemos quedar de brazos cruzados ante actitudes inescrupulosas de los que piensan solo en ganar cada vez más.
- El reconocimiento del mercado en el funcionamiento de la economía socialista no implica que el Partido, el Gobierno y las organizaciones de masas, dejen de cumplir su papel en la

sociedad ante lo que dañe a la población. Las reglas de la oferta y la demanda no están reñidas con el concepto de planificación.

- Los salarios siguen siendo insuficientes para satisfacer las necesidades de las familias cubanas, aun cuando el salario medio creció en un 43%.
- La implementación de los nuevos sistemas de pagos por resultados establecidos en la Resolución 17, aunque ha elevado la motivación y productividad de los trabajadores, todavía tienen múltiples deficiencias originadas en lo fundamental por la inadecuada preparación de condiciones previas como la capacitación.
- Aumenta el sector no estatal, en tanto el empleo estatal se reduce. Los trabajadores por cuenta propia prestan servicios que generan producciones muy necesarias y se ha creado una atmósfera que no discrimina al trabajo por cuenta propia.
- Reafirmamos el principio socialista del predominio de la propiedad de todo el pueblo sobre los fundamentales medios de producción, así como la necesidad de descargar al Estado de otras actividades no determinantes en el desarrollo de la nación.
- El trabajo por cuenta propia y la microempresa privada no son por esencia antisocialistas, y la mayoría de los que allí trabajan son revolucionarios.
- Aumento de los precios y las restricciones existentes para acceder a servicios y productos en el mercado mayorista. Inadecuado control de las instancias correspondientes.
- Necesidad de consolidar las cooperativas ya creadas y avanzar con gradualidad.
- En un entorno internacional desfavorable caracterizado por la crisis económica internacional, el Producto Interno Bruto creció a una tasa de 2.8%.
- Se han saneado las finanzas externas y tiene resultados significativos el reordenamiento de la deuda, que contribuyen a la credibilidad de la economía cubana y favorece la posibilidad de inversiones y financiamiento para nuestro desarrollo.
- Se sobrepasó por primera vez la cifra de 3 millones y medio de visitantes, aunque no son ignoradas las insuficiencias que conspiran contra la calidad de los servicios.
- La tarea más compleja y vital es la del ordenamiento monetario del país. La solución de la dualidad monetaria y cambiaria es clave para el avance de nuestra economía. Ello pone en desventaja a la Empresa Estatal Socialista frente a las formas no estatales de la economía.

“No somos ingenuos ni ignoramos las aspiraciones de poderosas fuerzas externas que apuestan a lo que llaman el empoderamiento de las formas no estatales de gestión con el fin de generar agentes de cambio para acabar con la Revolución por otras vías”, comentó Raúl.

Claves del Partido

- Se propone 60 años como edad máxima para ingresar al Comité Central y hasta 70 para ocupar cargos en la dirección del Partido. Se ratifica el límite de dos mandatos para las responsabilidades principales en el Partido y el Gobierno.
- Señaló Raúl que en su caso no es secreto que en el 2018 concluirá su segundo mandato como Presidente y entregará el cargo a quien sea elegido.
- La autoridad moral del Partido exige de sus militantes, de quienes ostentan responsabilidades de dirección, ejemplaridad, combatividad, preparación, así como la demostración de cualidades éticas, políticas e ideológicas y el constante vínculo con las masas.
- Tiene el reto de preservar y fortalecer la unidad nacional en circunstancias distintas a las que nos habituamos en etapas anteriores. ¿Por qué vamos a dividirnos ahora? “Si logran algún día fragmentarnos sería el comienzo del fin de la Revolución, el Socialismo, la Independencia”, dijo con firmeza.
- Caracter irrevocable del rumbo socialista del país y recordó que la Constitución refrenda al Partido como la guía de la sociedad y los Estatutos de la organización lo sitúan como el continuador del fundado por Martí.
- El Partido está en el deber de garantizar la participación cada vez mayor de la ciudadanía en las decisiones de la sociedad. No tenemos ningún miedo a opiniones distintas y las discrepancias, pues solo las discusiones francas y honestas entre revolucionarios nos conducirán a las soluciones.
- El Partido está obligado a potenciar y perfeccionar de manera permanente la democracia en Cuba, para la cual es imprescindible superar la falsa unanimidad, el formalismo y la simulación.
- El Partido, el Gobierno, las organizaciones de masas y sociales tienen que ser más activas en combatir lo que salga mal en la implementación de los Lineamientos.
- La pirámide invertida favorece la fluctuación de cuadros y falta de motivación para comprometerse. Grandes potencialidades se pierden por el inadecuado trabajo con los cuadros y la falta de trabajo en la cantera de estos.
- A la par que salvaguardamos en el pueblo la memoria histórica, debemos afianzar la cultura anticapitalista y antiimperialista, combatiendo con argumentos.
- El desarrollo de la economía nacional, junto a la lucha por la paz y firmeza ideológica, constituyen las principales misiones del Partido.

Claves sociales

- El derecho a la salud y a la educación gratuitas es un derecho humano imprescindible, así como que mujeres y hombres tengan igual salario.
- Sobre los derechos humanos, otro de los aspectos por los que atacan a Cuba, “estamos dispuestos a conversar sobre ello”. Recordó que Cuba es signataria de 44 acuerdos internacionales, mientras Estados Unidos solo ha ratificado 18.
- Se constata un crecimiento de las acciones enfiladas a aumentar valores de la sociedad de consumo, sembrando matrices de opinión que tratan de mostrarnos como una sociedad sin futuro.
- Se estimula la emigración ilegal y desordenada de jóvenes al amparo de la ley de ajuste, política de pies secos pies mojados y el parole para nuestros médicos. Se impone establecer una labor preventiva inteligente, firme y sistemática por parte de los órganos encargados para combatir las acciones subversivas.
- La influencia de las complejidades del mundo en que vivimos, las políticas de acoso, las políticas para la restauración capitalista y la subversión política ideológica que atentan contra la Revolución, el proceso de implementación de los lineamientos, las carencias y los escenarios nuevos en el restablecimiento de relaciones con Estados Unidos; imponen nuevos retos. Reitera el papel de la familia y la escuela.
- Se ha incrementado progresiva y sostenidamente la promoción de mujeres, jóvenes, negros y mestizos a cargos de dirección sobre la base de los méritos. No nos sentimos complacidos con los resultados alcanzados porque persisten viejos hábitos y prejuicios que conspiran contra la política de cuadros. Hay combatir los vestigios de racismo que obstaculicen el acceso de negros y mestizos a cargos de dirección.
- Solo están ocupados por mujeres el 38 % de los cargos en los órganos del Estado, organismos de gobierno, organizaciones superiores de dirección empresarial y otros.
- Potenciar el insustituible papel de la familia y la escuela
- Promover la legalidad, el respeto a los valores, la disciplina social

Claves Constitucionales

- La Constitución adoptada hace 40 años, el 24 de febrero de 1976, y reformada dos veces después, necesita ser reformada para adaptarla a las nuevas realidades del país.
- La propuesta de reforma será aprobada por la Asamblea Nacional, sometida a amplia consulta con el pueblo y llevada a Referendo.

- Para futura Constitución se propondrá mantener el carácter irrevocable del Socialismo en Cuba y el papel dirigente en la sociedad del Partido Comunista de Cuba.

Claves de Política Exterior

- Se han dado diversos pasos entre Cuba y Estados Unidos después del 17 de diciembre de 2014. Cuba está dispuesta al diálogo con respeto. Las medidas tomadas por el Presidente Obama son positivas pero insuficientes.
- Debe acabarse el bloqueo, deben entregar el territorio ilegalmente ocupado de la Base Naval de Guantánamo, deben cesar los programas encaminados a intentar cambiar nuestro sistema social.
- Cuba no cambiará ni sus principios, ni su sistema, ni su relación con los países amigos a cambio de la relación con los Estados Unidos.
- Los amigos siempre contarán con el apoyo solidario de la Cuba eternamente revolucionaria e internacionalista.
- Cuba reitera su solidaridad con Venezuela y con el proceso revolucionario encabezado por el Presidente Nicolás Maduro.
- EE.UU y sus aliados intentan obstaculizar el proceso de integración en la región y los avances de la CELAC, ALBA, UNASUR.
- EE.UU intenta reconfigurar el sistema interamericano y la OEA frente al proceso de integración latinoamericana.
- Cuba no regresará a la OEA. Parafraseando a Martí: Antes se unirá el mar del Norte con el mar del Sur y nacerá una serpiente de un huevo de águila.
- Cuba apuesta por el fortalecimiento de la CELAC
- Cuba apoya a los procesos progresistas; se solidariza con la causa argentina en Las Malvinas
- Cuba seguirá compartiendo lo que tiene, no lo que le sobra.
- Oposición a la filosofía imperial de dominación y despojo y a la doctrina militarista de la OTAN. El acercamiento de la OTAN a la frontera de Rusia es una amenaza a la paz mundial.
- Es necesario construir una nueva arquitectura financiera internacional sino será imposible cumplir los Objetivos de Desarrollo Mundial para 2030.
- La Política Exterior de Cuba se mantendrá fiel invariablemente a los principios sostenidos por la Revolución.

Anécdotas

No faltaron los momentos hilarantes. Raúl anunció que iba a hacer una anécdota y alguien le pasó una nota para recordarle que la transmisión de sus palabras estaba en vivo por la televisión cubana. Su reacción fue inmediata: “Estamos vivos”, dijo, lo que generó un cerrado aplauso de apoyo. Se inició un paréntesis coloquial en el plenario, muy al estilo de Raúl: familiar, distendido. Habló del pluripartidismo y las fórmulas “democráticas” que se le intentan imponer a Cuba, como el modelo bipartidista de Estados Unidos, dividido entre Demócratas y Republicanos. El país vecino tiene dos Partidos, “igual que nosotros. Fidel dirige uno y yo el otro”, terció Raúl. Y otra vez el aplauso y la risa franca.

Poco antes había recordado que “en Cuba tenemos un partido único, y a mucha honra”, que representa y garantiza la unidad de la nación cubana, “arma estratégica fundamental con que hemos contado para edificar la obra de la Revolución y defenderla de amenazas y agresiones”.

A las 12:38 pm concluyó Raúl, y Machado informó que todos los delegados tienen en sus manos el Informe Central para estudiarlo y discutirlo en la próxima sesión plenaria.

A partir de ayer tarde, los delegados trabajarán en cuatro comisiones, que sesionarán desde la tarde del sábado y durante el domingo, en el Palacio de las Convenciones de La Habana.

El lunes volverá a sesionar el Congreso en plenaria, para debatir de conjunto el dictamen del trabajo de las comisiones. La tarde de ese día se dedicará a la presentación, análisis y votación de la candidatura del Comité Central del Partido. Finalmente, el lunes 19, día de la Clausura, se dará a conocer el Comité Central electo, así como los miembros del Buró Político, el Primer y Segundo Secretario.

La primera comisión de las cuatro que sesionarán a partir de hoy discutirá la conceptualización del modelo socialista cubano, y una segunda, el plan de desarrollo de cara al 2030, la visión de la nación, sus ejes y sectores estratégicos. La tercera evaluará la implementación de los Lineamientos aprobados en el Sexto Congreso y su actualización para el próximo quinquenio, y la cuarta, valorará la materialización de los Objetivos de trabajo del Partido a partir de su Primera Conferencia.

Mil delegados y unos 280 invitados asisten a la cita partidista y simbolizan los más variados sectores de la sociedad civil cubana, incluido un grupo que trabaja en el sector no estatal de la economía.

¿De qué tratarán las Comisiones?

Escrito por Ismael Francisco, Rosa Miriam Elizalde
Sábado, 16 de Abril de 2016 16:27

La cita de los comunistas cubanos evaluará un documento, previamente discutido por los delegados, que se aproxima a las bases teóricas y las características esenciales del modelo económico y social.

Será presentado el informe del “Programa de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030. Propuesta de Visión de la Nación, Ejes Estratégicos, Objetivos y Sectores Estratégicos”, en el que se viene trabajando desde el año 2012.

Este Programa de Desarrollo está dirigido a resolver los problemas estructurales de la economía cubana, a partir de políticas de gobierno con enfoques integrales y sostenibles, que respondan a una visión estratégica y consensuada de mediano y largo plazos.

También, se evaluarán los resultados de la implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, así como su actualización para el próximo periodo. En los cinco años precedentes se ha implementado el 21% de los 313 Lineamientos y se encuentra en proceso el 77%.

Algunos datos estadísticos

Los miembros del PCC alcanzaban al cierre de 2015 la cifra de 671 344; los de la UJC, 370 923, para una suma total de 1 042 267. Si se compara con el monto de la fuerza laboral cubana, estimada en 4 969 800 millones de trabajadores ocupados en la economía del país, la membresía del PCC y la UJC equivale a 21%. En otras palabras, por cada 4,7 cubanos mayores de 15 años que realizan actividad laboral (ocupados y desocupados), hay 1 militante de alguna de las dos organizaciones políticas.

Su estructura de edades se parece bastante a la de la población cubana en general. El 29,2% de los militantes tiene menos de 45 años; 30,4% entre 46 y 55; 40,4% más de 55 años.

Las mujeres son 49,9 % de la población. Ellas integran el 40,6% del PCC. Los negros y los mestizos conforman el 36,5% de la militancia, mientras en la ocupación laboral de los miembros del Partido, se distribuyen de la siguiente manera: Obreros, 19,4%; Trabajadores en prestación de servicios, 8,4%, profesores y técnicos, 22%; Profesores y Maestros, 12; Periodistas, escritores y artistas, 0,4%; Trabajadores Administrativos, 12,9%; Dirigentes administrativos, 15,1%; dirigentes políticos, 2,3%; campesinos, 4,0%; y otros, 3,4%.

Cubadebate compartirá con sus lectores a través de este sitio y por sus páginas en las redes sociales lo que aquí acontezca.